



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 21 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 10071/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD02 - 889/2026 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que otorga el título de Especialista en Bacteriología Clínica a la Bioquímica Giuliana Keren CHIARVETTO; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD N° 264/2026, califica el Trabajo de Tesis de la Especialización titulado *"Etiología y perfil de sensibilidad antimicrobiana de las infecciones urinarias en pacientes ambulatorios que asisten al Hospital Aeronáutico Córdoba"*, de la Bioquímica Giuliana Keren CHIARVETTO como APROBADO, según consta en Acta N° 171, del 16 de abril de dos mil veintiséis, incorporada a fojas 84 y 85.

Que la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia por RD02 - 889/2026, otorga el título de Especialista en Bacteriología Clínica (Resolución Ministerial N° 2593/2020) a la Bioquímica Giuliana Keren CHIARVETTO.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD02 - 889/2026 de la Facultad de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, que otorga el título de Especialista en Bacteriología Clínica, a la Bioquímica Giuliana Keren CHIARVETTO DU N° 35277868.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

NLGP

MBF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/07/2026 07:42:45
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/07/2026 08:31:24
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/07/2026 09:23:11
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil